En Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:17 hrs., del día viernes 05 de febrero del 2016, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Presidenta Municipal, el C. Síndico Municipal, y los CC. Regidores: Derechos Humanos y Gestión Social, Salud, Desarrollo Económico y Social y Deportes, Desarrollo Agropecuario, sin comisión, equidad de género y cultura, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ***PASE DE LISTA.***
2. ***INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
3. ***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
4. ***LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.***
5. ***ATENCIÓN CIUDADANA.***
6. ***AUTORIZACIÓN DEL FONDO IV 2016, PARA PAGO DE PASIVOS A PROVEEDORES, POR UN MONTO DE $514,683.78, (QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 78/100 M.N.).***
7. ***RATIFICACIÓN DEL DECRETO No. 534 SOBRE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.***
8. ***ASUNTOS GENERALES.***
9. ***CLAUSURA DE LA SESIÓN*.**

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, El Secretario de Gobierno efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Cabildo y la ausencia del Regidor de Ecología y Protección Civil.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, el resultado de la votación fue de 6 votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores Mtro. y LCP María Silvia Sánchez Treto, por lo que **por mayoría; se aprueba el Orden del Día.**

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno , da lectura al acta de la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, celebrada el día domingo 31 de enero de 2016, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento**,** el resultado de la votación fue de 6 votos a favor, la abstención del Regidor sin comisión, por no haber asistido a la Sesión y uno en contra de la Regidora LCP, porque le hubiera gustado que se leyera todo el contenido del acta, por lo que, **por mayoría, se aprueba la lectura del acta, en lo particular y en lo general.**

QUINTO: ATENCIÓN CIUDADANA

La C. Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto quinto del orden del día; se dirige a la ciudadanía y declara abierta la atención ciudadana.

I. El C. [redacted] expone que en la Calle Matamoros del Jardín de Niños hacia el panteón, los automovilistas corren a exceso de velocidad, por lo que solicita se aumente el volumen de los topes existentes y la posibilidad de colocar otro, la Presidenta instruye al Director de Obras Públicas para que le de seguimiento a la solicitud, una vez analizada.

II. El Profr. [redacted] en uso de la voz, requiere respuesta por escrito a solicitud que presentó, sobre concreto hidráulico en la comunidad de los Cedros, que pasa con la rehabilitación de la carretera a Laguna Grande y sobre la carretera al Durazno y la Col. Anacleto López, la Presidenta contesta que verificara en la Dirección de Desarrollo el avance hacia la solicitud de concreto para darle seguimiento y en su caso que se le responda por escrito, en cuanto a la carretera a Laguna Grande ya hay un recurso de $8,000,000.00 por licitarse para el reencarpetamiento, en lo referente a las carreteras al Durazno y Anacleto López, están aprobadas y solo se espera la respuesta del recurso para la licitación y la ejecución de las mismas.

SEXTO: AUTORIZACIÓN DEL FONDO IV 2016, PARA PAGO DE PASIVOS A PROVEEDORES, POR UN MONTO DE $514,683.78, (QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 78/100 M.N.).

La C. Presidenta Municipal, somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrante del H. Ayuntamiento, una vez debatido el punto, y sometido a votación, **se aprueba por unanimidad,** ***autorización del fondo IV 2016, para pago de pasivos a proveedores, por un monto de $514,683.78, (quinientos catorce mil seiscientos ochenta y tres mil pesos 78/100 m.n.)***

SÉPTIMO: RATIFICACIÓN DEL DECRETO No. 534 SOBRE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto séptimo del orden del día, a consideración de los Integrante del H. Ayuntamiento, una vez debatido el punto y

sometido a votación, se aprueba por unanimidad, ***ratificación del decreto No. 534 sobre la ley de bebidas alcohólicas, para el Estado de Zacatecas, en su Capítulo III "Días de funcionamiento y horarios" en los artículos 52, 53, 54 y específicamente el artículo 55, fracción I incisos a), b), c), d), y e), fracción II, incisos del a)…al i), fracción III, incisos del a)… al b), y fracción IV, inciso a).*** Para que se haga del conocimiento al titular de la Tesorería Municipal, para su aplicación.

OCTAVO: ASUNTOS GENERALES.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto octavo del orden del día, a consideración de los Integrante del H. Ayuntamiento, por si se quiere exponer algún asunto de carácter general:

I. El Regidor sin comisión comenta, que los trabajadores del fraccionamiento las águilas hacen uso indiscriminado para hacer sus necesidades fisiológicas a los alrededores del mismo, manifestando los vecinos, si se pudiera hacer algo al respecto, la presidenta instruye al director de Obras Públicas para que dialogue con el encargado de la obra y solucionar el problema.

En estos momentos se integra a la sesión el Regidor de Desarrollo Económico y Social y Deportes.

II. La Presidenta Municipal:

a) Solicita a los integrantes del cabildo ratificar el Patronato de la Feria 2016, nombrado en reunión del día miércoles 3 de febrero, en el salón de cabildo, ante ello el Ing. [redacted] hace la reflexión e invitación a los integrantes del Patronato a dar mayor atención e inclusión dentro de la programación a las áreas de deportes, cultura, serenatas, toros, buenas charreadas y no solo enfocarse al teatro del pueblo, después de ello la Presidenta somete a votación el punto, **aprobándose por unanimidad la ratificación del Patronato de la Feria 2016**, quedando integrado como a continuación se describe:

Presidente del Patronato: C. [redacted].
Presidenta Honorifica: C. [redacted].
Secretaria: C. [redacted].
Tesorero: Profr. [redacted].
Secretaria Administrativa: L. P. [redacted].
1er. Vocal: Profr. [redacted].
2do. Vocal: [redacted]

b) Solicita a los integrantes Del H. Ayuntamiento, autorización entre partidas presupuestales para la liquidación de 5 trabajadores, asimismo la autorización para que se realicen las transferencias necesarias para la captura del mes de diciembre 2015, una vez explicado y discutido el punto, **por unanimidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, se autoriza;** el movimiento entre partidas

presupuestales, para la liquidación de 5 trabajadores y las transferencias necesarias para la captura del mes de diciembre 2015.

c) Solicita a los integrantes del cabildo, acuerdo para integrar las comisiones de Entrega y Enlace en los términos del artículo 54 de la Ley de Entrega Recepción del estado y Municipios de Zacatecas, una vez explicada la solicitud, se hace la observación de que se integran las comisiones en la fecha 05 de febrero del año en curso, misma en que se recibe el oficio núm. PL-02-01/126/2016 del Despacho del Auditor Superior L. C. [redacted], el cual da como fecha el próximo 29 de enero de 2016, una vez asentada la observación y sometida la solicitud a votación, **por unanimidad se aprueba el acuerdo para la integración de las Comisiones de Entrega y Enlace, como lo mandata la Ley**, quedando de la siguiente forma:

COMISIÓN DE ENTREGA:

PRESIDENTA MUNICIPAL: C. [redacted].
SINDICO MUNICIPAL: Ing. [redacted].
REGIDOR DEL PRI: Lic. [redacted].
REGIDOR DEL PT: Mtro. [redacted]
REGIDOR DEL PAN-PRD: Ing. [redacted].

COMISION DE ENLACE:

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL: [redacted].
TESORERO MUNICIPAL: C. [redacted].
CONTRALOR MUNICIPAL: C. [redacted].

Informa, que el próximo 11 de febrero de 10:00 a 14:00 hrs., estará la caravana de salud del DIF estatal, frente a la Presidencia Municipal, ofertando hacia la ciudadanía todos los servicios de que dispone. Además, se trasladará a la Cd. De México a licitación pública sobre el pasto sintético para la unidad deportiva, ya que se cuenta con el recurso, también hace la invitación a los integrantes del cabildo a que la apoyen sobre una familia disfuncional por considerarse un problema social y por la atención que requiere para que se le apoye al igual al DIF municipal, quien hasta el momento se esta haciendo cargo, a la invitación; la Regidora de Derechos Humanos y Gestión Social y el regidor de Ecología y Protección Civil, aceptan apoyar.

III. El Regidor de Ecología y Protección Civil, invita a todos los presentes para que sean portavoces y a su vez hagan extensiva la invitación, a todos los productores del Municipio para que acudan a solicitar el apoyo de semilla de maíz y avena, la ventanilla estará abierta hasta el día 28 de febrero.

IV. El Regidor L.H. de Salud, exhorta a la Dirección de Obras Públicas, para que retomen en bacheo hacia Laguna Grande y la Masita.

DECIMO: CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las18:18 horas, del día viernes 05 de febrero de 2016, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.